



INFORME DE EVALUACIÓN EX POST SIMPLIFICADA PROCESO 2012

Ministerio de Desarrollo Social
División de Evaluación Social de Inversiones
Departamento de Estudios

Elaborado por:
Equipo de Evaluación Ex Post - Departamento de Estudios
División de Evaluación Social de Inversiones,
Ministerio de Desarrollo Social

Gobierno de Chile

Marzo de 2013

CONTENIDOS

I	INTRODUCCIÓN.....	4
II	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO	5
	1. INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	5
III	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	8
	1. ESTADÍSTICAS A NIVEL REGIONAL.....	10
	2. CATEGORIZACIÓN DE MONTOS DE INVERSIÓN	11
IV	RESULTADOS A NIVEL NACIONAL.....	12
	1. INDICADORES DE COSTOS.....	12
	2. INDICADORES DE PLAZOS	16
	3. INDICADORES DE MAGNITUD	20
	4. INDICADORES DE RESULTADO	21
	5. INDICADORES GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	23
	6. OTROS INDICADORES	25
V	CONCLUSIONES.....	27
	1. INDICADORES DE EVALUACIÓN:.....	27
	2. PROCESO DE EVALUACIÓN	29
VI	LECCIONES APRENDIDAS	30
	1. ASPECTOS METODOLÓGICOS	30
	2. BANCO INTEGRADO DE PROYECTOS (BIP)	30
	3. PROCESO DE EVALUACIÓN EX POST.....	31
	COMENTARIOS FINALES	32

I. INTRODUCCIÓN

Corresponde al Ministerio de Desarrollo social a través de la División de Evaluación Social de Inversiones- Departamento de Estudios efectuar la Evaluación Ex Post Simplificada (Corto Plazo) a los proyectos de inversión que han finalizado su ejecución el año anterior al de la evaluación. Este documento corresponde al Informe Nacional de la Evaluación Ex – Post Simplificada del proceso 2012.

La evaluación ex post de corto plazo, se efectúa una vez finalizada la fase de ejecución de una iniciativa de inversión, donde se ejecuta un análisis de resultados a nivel de productos y en variables de costos, tiempo de ejecución y especificaciones técnicas (tamaño, magnitudes, localización, etc.). Asimismo, en algunos casos, se podrá estimar el cambio en la rentabilidad social de las iniciativas, atribuible sólo a la variación en los plazos reales y en los montos de la inversión.

El presente documento consta de 7 capítulos. El capítulo II describe la Metodología de Evaluación utilizada para el análisis, junto con los procedimientos y las fuentes de información a las cuales se recurrió. El capítulo III presenta la estadística descriptiva de los proyectos evaluados. El capítulo IV contiene los principales resultados a nivel nacional de la evaluación ex post simplificada. El capítulo V entrega las principales conclusiones derivadas del proceso y el capítulo VI, contiene las principales lecciones aprendidas de la evaluación ex post simplificada 2012.

El objetivo general de la evaluación ex post es determinar la eficacia y eficiencia del uso de los recursos de inversión pública, y comprobar si efectivamente las iniciativas de inversión, una vez ejecutadas, cumplieron con los objetivos esperados de acuerdo a lo estimado en la evaluación ex ante, en cuanto a productos, procesos y procedimientos, a partir del análisis de resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Los objetivos específicos de la evaluación ex post son:

- Identificar los resultados de las inversiones, el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y la validez de las proyecciones ex ante
- Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos en la evaluación ex ante
- Derivar acciones correctivas para mejorar los procesos de inversión vigentes
- Generar información para apoyar el proceso continuo de actualización de metodologías, capacitación, criterios de formulación y evaluación ex ante.

II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO

La Evaluación Ex Post Simple se efectúa al 100% de proyectos de inversión que concluyeron ejecución el año anterior al de la evaluación, sin distinción de fuente financiera sea ésta FNDR o Sectorial.

La Evaluación Ex Post utiliza un Sistema Informático inserto en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) desarrollado especialmente para automatizar la carga de información de base con los datos contenidos en el BIP y facilitar la evaluación efectuada por los diferentes actores que participan del proceso. Alrededor del 95% de la información es extraída automáticamente desde allí, por éste motivo resulta imprescindible la oportuna y completa carga del gasto así como el reporte de término de ejecución del proyecto, ya que esto permite aumentar la fiabilidad de los datos.

El universo de evaluación está constituido por proyectos que terminaron ejecución el año anterior a la evaluación, vale decir el año 2011. Inicialmente el universo estuvo constituido por 643 proyectos, una vez validado por cada una de la Regiones y debido a que muchos proyectos no concluyeron su ejecución en el 2011, no se encontraban terminados o no cuentan con recepción provisoria se excluyeron, quedando el universo definitivo en 619 proyectos.

Una vez finalizada la evaluación a nivel nacional, el Departamento de Estudios de la División de Evaluación Social de Inversiones, procesa, analiza y emite el Informe de Evaluación Ex Post que contempla resultados a nivel nacional, regional, sectorial, por fuente e institución financiera, así como también se emite el informe individual por cada proyecto evaluado; el mismo que se agrega a la documentación del proyecto en el BIP.

1. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Estos indicadores resumen los resultados más importantes de la Ejecución de cada una de las iniciativas evaluadas; siendo los siguientes:

1.1 Indicadores de Costos

Tienen como objetivo estudiar los montos involucrados en el proceso de ejecución de la inversión; en particular, se analizan las diferencias (y causas de éstas) que se producen entre los montos estimados (recomendados) inicialmente en la evaluación ex ante, los montos contratados y los finalmente gastados.

Para esto se utilizan dos indicadores, que muestran los cambios porcentuales entre estos distintos montos.

i. Indicador de Monto Recomendado: La variación del monto recomendado se mide a través de:

- ✓ *Montos Contratados vs Montos Recomendados:* Muestra la variación porcentual registrada entre el monto contratado en relación al monto recomendado en la evaluación ex ante.
- ✓ *Gastos Reales vs Monto Recomendado:* señala la variación producida en el monto invertido (gastado) en relación al monto recomendado en la evaluación ex ante.

ii. Indicador de Monto Contratado: Se mide a través de:

- ✓ *Gastos Reales vs Contratados:* Muestra la variación entre el monto invertido en relación con el monto contratado.

1.2 Indicador de Plazo

Este indicador tiene como objetivo analizar el plazo involucrado en el proceso de ejecución de la inversión, en particular se analizan las diferencias (y causas de éstas) entre el plazo real de ejecución del proyecto con respecto al plazo estimado de ejecución en la evaluación ex ante.

Se calcula el indicador de plazos diferenciando los ítems que intervienen en la ejecución del proyecto, es decir se obtienen los siguientes indicadores de plazo:

i. Indicador del Plazo Recomendado de Obra: Se mide a través de:

- ✓ *Plazo Real vs Plazo Recomendado de los ítems de Obra Civil, Equipos, Equipamiento, Consultorías, Terreno.*

ii. Indicador del Plazo Recomendado de Gastos Administrativos: Se mide a través de:

- ✓ *Plazo real vs Plazo Recomendado de los ítems de Gastos Administrativos, Expropiaciones y otros gastos.*

iii. Indicador del Plazo Total: Se mide a través de:

- ✓ *Plazo Total Real vs Plazo Total recomendado de Ejecución del Proyecto*

1.3 Indicador de Magnitud:

El objetivo de este indicador es analizar las diferencias que se producen entre los indicadores propios de cada tipología de proyecto, entre lo que se estimó en la evaluación ex ante y lo que realmente sucedió al término de la ejecución del proyecto, el cual se mide a través de:

- ✓ *Magnitud Real vs Magnitud Recomendada*

1.4 Indicadores de Resultado:

Tienen como objetivo analizar los cambios producidos en los indicadores de rentabilidad del proyecto VAN y TIR, así como en los indicadores de Eficiencia VAC y CAE; producto de variaciones entre lo estimado y real de alguno de los factores que determinan estos indicadores.

1.5 Gestión Administrativa:

Esta dimensión del análisis estudia los tiempos transcurridos entre fases importantes de la etapa de ejecución de una iniciativa de inversión, con el objetivo de determinar principalmente cuellos de botella o problemas en la gestión del proyecto. En particular, se analizarán los tiempos involucrados entre:

- Primer RS de la etapa de ejecución
- RS que da origen a la ejecución presupuestaria
- Presentación del GORE al CORE para financiamiento
- Acuerdo del CORE aprobando el financiamiento
- Solicitud de asignación presupuestaria que da origen a la ejecución.
- Creación asignación presupuestaria que da origen a la ejecución
- Toma de razón contraloría asignación presupuestaria
- Convenio mandato (Resolución que aprueba convenio mandato)
- Toma de razón contraloría convenio mandato
- Primer gasto administrativo
- Publicación primera Licitación de obra civil que da origen a la ejecución
- Adjudicación del oferente seleccionado
- Primer contrato del proyecto (con el oferente seleccionado)
- Toma de razón contraloría para adjudicación del contrato
- Entrega del terreno
- Primer gasto con cargo al primer contrato del proyecto

1.6 Otras Dimensiones del Análisis:

En este aspecto se analizan:

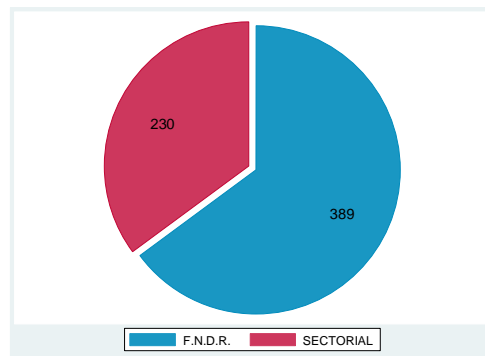
- a. Modificaciones Inferiores al 10% en costos
- b. Indicador de Reevaluación del proyecto
- c. Indicador de Operación
- d. Recepción del proyecto

III. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

La Evaluación Ex Post Simple, proceso 2012, contempla la evaluación del 100% de proyectos que terminaron su ejecución el año 2011, lo cual corresponde a un universo de 619 iniciativas de inversión, de las cuales 389 fueron financiadas con fondos F.N.D.R y 230 con fondos Sectoriales.

Las iniciativas de inversión se encuentran distribuidas en 13 sectores de inversión, siendo los sectores más predominantes Transporte, Educación y Cultura, y Multisectorial, los que representan el 27%, 18% y 12% de los proyectos evaluados.

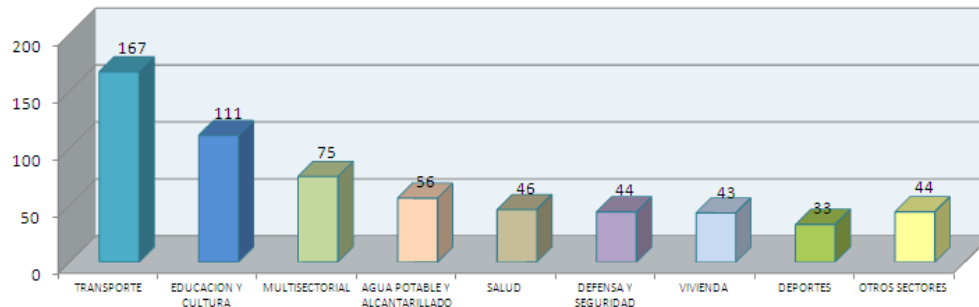
Gráfico 1. Distribución de proyectos por fuente de financiamiento



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social

A continuación la distribución del universo de proyectos evaluados por sector :

Gráfico 2. Distribución de proyectos por sector



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

En el gráfico 3 se observa la distribución de los proyectos según el año en que han obtenido RS para ejecución.

La mayoría de los proyectos evaluados durante el ex post, obtuvieron RATE RS entre el año 2007 y 2011, correspondiendo al 91% del total de los proyectos evaluados, concentrándose la media en el año 2008.

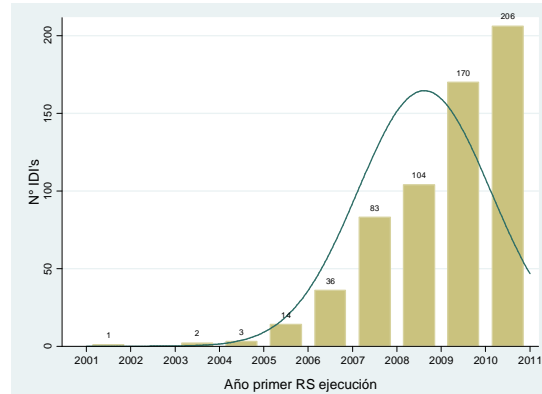
De los 619 proyectos evaluados, el 95% de los proyectos poseen un gasto menor a \$MM 4.785 y el 98,5% obtuvieron un monto invertido entre \$MM 44,3 y \$MM 6.590. La mediana del gasto invertido es \$MM 447, con un promedio de \$MM 1.388 y desviación estándar de \$MM 3.762.

Del total de los proyectos, 62 se encuentran sobre el percentil 90%, con un gasto invertido que varía entre \$MM 2.860 y \$MM 65.946.

El gráfico 4 muestra que la mayor parte de los proyectos poseen un gasto invertido pequeño, mientras que las grandes inversiones son más bien excepcionales correspondiendo a los sector de transporte, salud, educación y cultura.

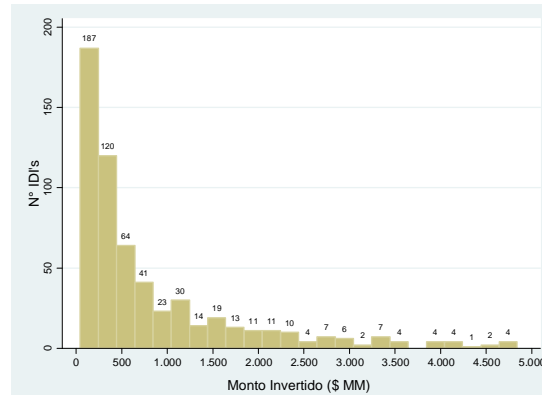
Para gran parte de los proyectos, el plazo de ejecución fue menor a 2 años; el 38,45% de estos se ejecutan durante el primer año, mientras que el 27,79% fueron ejecutados durante los 2 primeros años. El 33,77% de los proyectos obtuvo un tiempo de ejecución mayor a 3 años, debido a que algunas obras contemplaban dicho tiempo de ejecución, mientras que otras solicitaron la ampliación del plazo de ejecución a la Unidad Técnica responsable. Es común que este tipo de proyectos correspondan a reposición, construcción y ampliación de infraestructura.

Gráfico 3. Distribución de proyectos según año de obtención RS



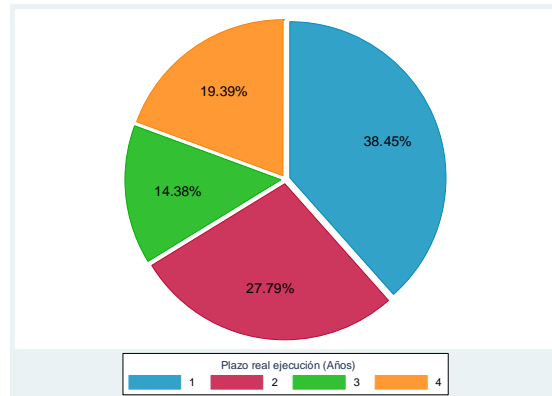
Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 4. Distribución de proyectos por gasto



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

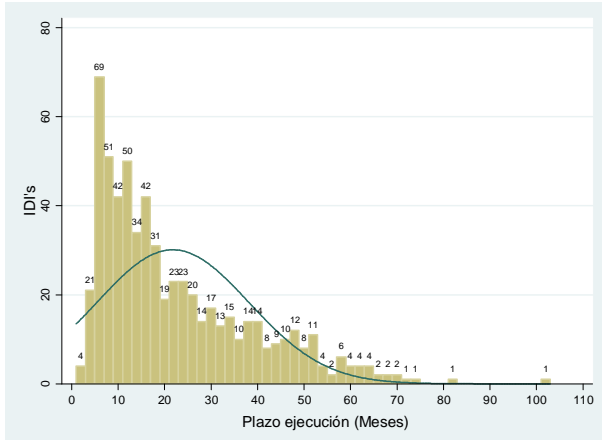
Gráfico 5. Proyectos según plazo de ejecución



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Generalmente, los proyectos que demoran menor tiempo para ser ejecutados corresponden a obras de menor envergadura y pavimentación de calles, pasajes.

Gráfico 6. Distribución de proyectos por tiempo de ejecución



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

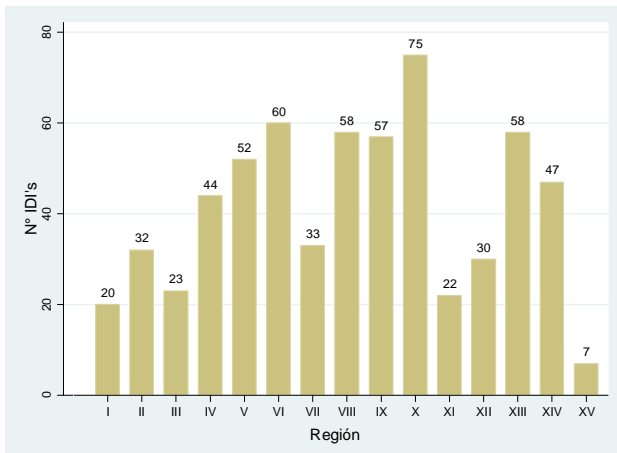
En el gráfico 6 se observa que en promedio, los proyectos son ejecutados en 22 meses, con una desviación estándar de 16 meses.

La mediana del plazo de ejecución de los proyectos evaluados corresponde a 16 meses, es decir, el 50% de los proyectos son ejecutados en 16 meses, mientras que el 75% son ejecutados en 31 meses.

Finalmente, 30 proyectos se encuentran entre el percentil 95 y 99, con plazos de ejecución que superan los 53 meses, correspondiendo a obras de construcción de caminos, ampliación y mejoramiento de infraestructura.

1 ESTADÍSTICAS A NIVEL REGIONAL

Gráfico 7. Distribución de proyectos por región



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Las regiones que concentran la mayor proporción de proyectos evaluados fueron Los Lagos (75), O'Higgins (60), Metropolitana y Bio Bio (58), Araucanía (57).

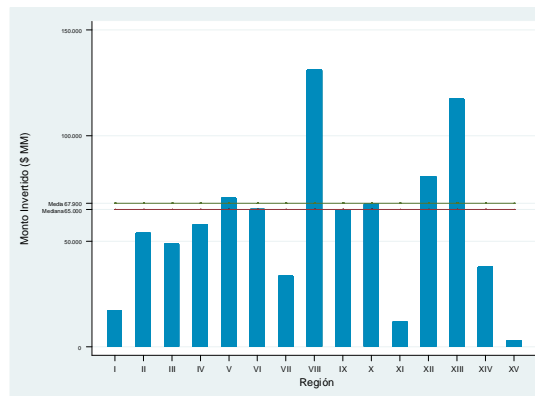
La mayor cantidad de proyectos evaluados se concentra en la X región de Los Lagos (75), de los cuales 22 corresponden a la Provincia de Chiloé, 28 a Llanquihue, 17 a Osorno y 6 a Palena.

Gran parte de los proyectos ejecutados en la X región, son iniciativas de los sectores: Transporte, seguido por Salud, Educación y Agua Potable.

Seguido por la VI región de O’ Higgins, la cual concentra 60 proyectos, siendo los sectores más predominantes Transporte y Educación y Cultura. Por otra parte, en el extremo norte, la región de Arica y Parinacota, concentra la menor cantidad de proyectos evaluados con un total de 7, distribuidos en los sectores de Agua Potable y Alcantarillado (1), Educación y Cultura (3), Justicia (1) y Multisectoriales (2).

Del gráfico 8 se observa que considerando un universo de 619 proyectos, las regiones que concentran los mayores montos invertidos a nivel nacional, son la V Región de Valparaíso, VIII Región del Bio Bio, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, y XIII Región Metropolitana. Mientras que las regiones con menor monto invertido corresponde a la I Región de Tarapacá, VII Región del Maule, XI Región de Aysén y XIV Región de los Ríos.

Gráfico 8. Montos de inversión por región



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

2 CATEGORIZACIÓN DE MONTOS DE INVERSIÓN

Para verificar la compatibilidad del registro de información de ejecución de gasto ingresada al Banco Integrado de Proyectos (BIP) con la que contiene el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), se subdividió el total de proyectos evaluados en 3 grupos : BIP=SIGFE; BIP>SIGFE; y BIP<SIGFE.

2.1 BIP vs SIGFE

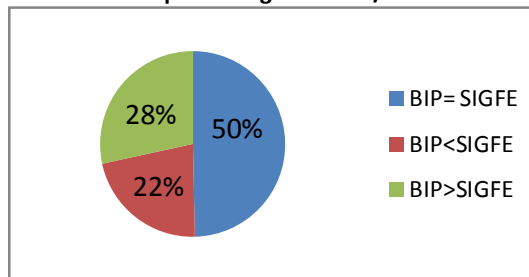
1. BIP = SIGFE

Del universo de proyectos evaluados 307 proyectos (49,6%) registra información BIP = SIGFE. Siendo los datos iguales para las bases de datos.

2. BIP < SIGFE

Para 136 proyectos (22%) la información en el BIP no fue cargada en su totalidad en el sistema, **para este caso se tomó la información del SIGFE para el cálculo de los indicadores de gastos.**

Gráfico 9. Comparación gasto BIP v/s SIGFE



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Dado que se tomó la información de gasto del SIGFE para la categoría BIP < SIGFE, es válido el universo para el análisis.

Los sectores que no registraron la totalidad de la información en el BIP son:

3. BIP > SIGFE

Para 176 proyectos el BIP registra información mayor a la del SIGFE, se estima que existen proyectos de larga data, anterior al 2008 que es el año de corte de la información SIGFE registrada en el BIP, **en este caso la información del BIP pasa a ser más completa que la del SIGFE.**

Sector	Nº Proyectos
TRANSPORTE	39
EDUCACION Y CULTURA	21
SALUD	19
MULTISECTORIAL	19
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	11
VIVIENDA	9
DEFENSA Y SEGURIDAD	5
SILVOAGROPECUARIO	4
DEPORTES	4
JUSTICIA	3
ENERGIA	1
INDUSTRIA, COMERCIO, FINANZAS Y TURISMO	1
Total	136

Fuente: Banco Integrado de Proyectos. Ministerio de Desarrollo

Social.

Por lo tanto validados los datos en las 3 categorías, se efectúa el análisis de los indicadores de gastos con el 100% del universo.

IV. RESULTADOS A NIVEL NACIONAL

La evaluación de ex post de corto plazo se efectúa a nivel de: Costos de inversión, plazos de ejecución, magnitud de la obra, rentabilidad, gestión administrativa y otros, tales como, reevaluaciones, modificaciones inferiores al 10% del costo de inversión, recepción del proyecto y operación del proyecto.

El objetivo de cada uno de los indicadores de desempeño es evaluar la eficiencia y eficacia de los proyectos según lo planificado durante la evaluación ex ante.

A continuación se presentan los resultados del proceso 2012 acompañados de un análisis descriptivo previo.

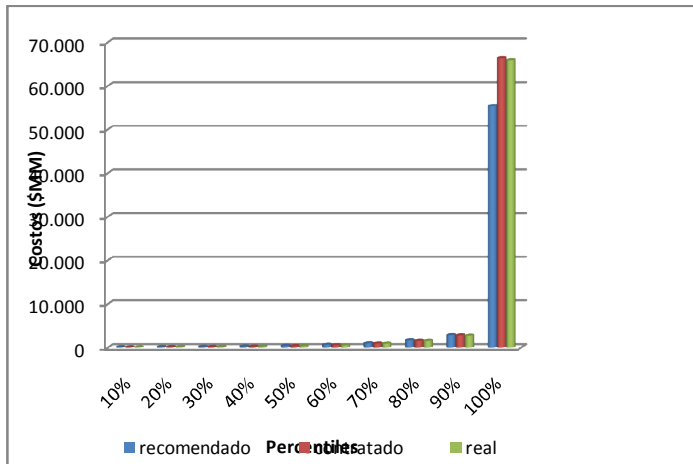
1. INDICADORES DE COSTOS

Dan cuenta del comportamiento de la ejecución presupuestaria de los proyectos evaluados, lo cual es importante para conocer como se está estimando la inversión.

En relación con los montos de inversión del proyecto, se analizan los siguientes indicadores: 1. Indicador de monto recomendado; y 2. Indicador de monto contratado. Según estos indicadores se observa lo siguiente:

Realizando una segmentación de los proyectos por percentiles, los resultados son los siguientes:

Gráfico 10. Percentiles de Costos



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

El percentil 90 esta bordeando los 3.000 MM\$, es decir la mayoría de los proyectos están bajo ese monto (recomendado, contratado y real). Sin embargo, como se puede ver en el gráfico, hay un 10% de los proyectos (62 IDI) que tienen un monto significativamente superior.

Si se calcula el promedio del gasto real del total de IDI es 1.386.000 MM\$. Desagregando en percentiles obtenemos que contando solo los proyectos que forman parte del percentil 90, el promedio del gasto real es 653.000 MM\$.

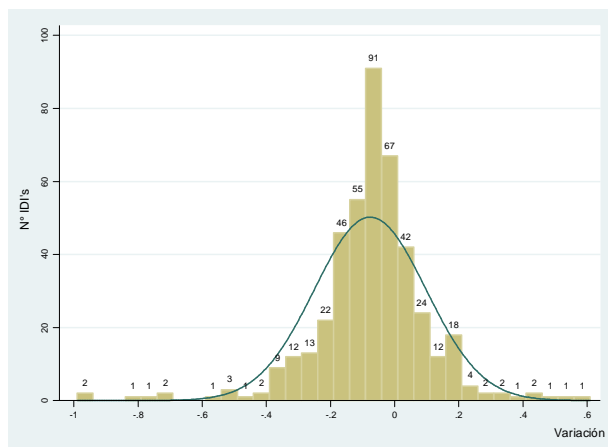
Por otro lado considerando solo el 10 % restante de los proyectos, el promedio de los gastos reales de 7.971 MM\$. Este último se ve incrementado en gran medida por 5 proyectos de transporte y salud cuyos gastos reales son superiores a los 20.000 MM\$. (Ver Anexo 1)

Los resultados de la variación del monto contratado respecto al recomendado, y del gasto real respecto del contratado y recomendado son los siguientes:

Caber destacar que, en los gráficos que se presentan a continuación, cada columna tiene un ancho que equivale a un 30% de variación. Es decir, contienen a todos los proyectos con desviaciones en el rango 0%-30%; 30%-60%; 60%-90%, etc. Los valores del eje X deben ser multiplicados por 100 para obtener el porcentaje, es decir si una columna esta cercana al 2, esto significa que esos proyectos tienen una desviación del indicador cercana al 200%.

El gráfico 11 muestra la distribución de la variación del monto contratado con respecto al recomendado. Se puede observar que si bien hay proyectos centrados en 0, los proyectos tienden a

Gráfico 11. Variación del monto contratado con respecto al recomendado

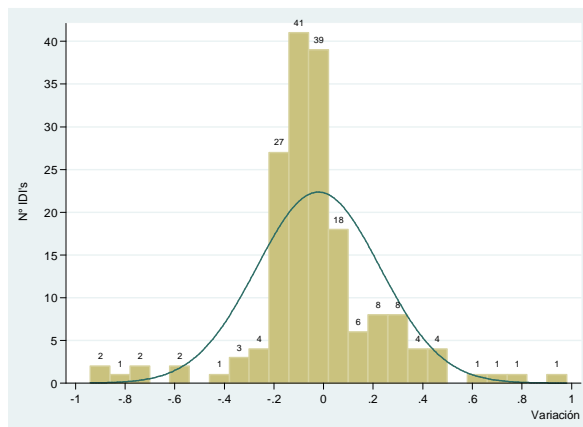


Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

ubicarse a la izquierda de éste,

indicando que hay una sobrestimación de los montos recomendados con respecto a los contratados. Incluso se pueden ver proyectos en que la diferencia entre los montos fue muy grande, hasta más del doble del monto estimado. Algo similar sucede en el gráfico 12, con el gasto real.

Gráfico 12. Variación gasto real con respecto al recomendado



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social

En promedio el monto contratado fue menor al recomendado en 3,5%, para todos los proyectos evaluados. Un total de 6 proyectos tienen una variación sobre el 100% correspondiendo a los sectores de transporte, silvoagropecuario, agua potable y alcantarillado y educación y cultura. (Ver Anexo 2).

614 proyectos tienen una variación del gasto real respecto al monto recomendado entre -100 y 100. En promedio, el gasto real es menor en un 7,2% al monto recomendado. Por otra parte, 4 proyectos poseen una variación sobre el 100%, indicando que el gasto real difiere en gran escala al monto recomendado. (Ver Anexo 3).

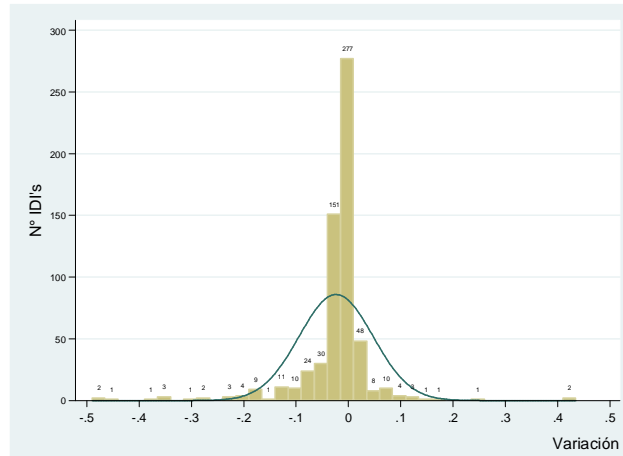
Los sectores que presentan en promedio gastos reales superiores a los montos recomendados son: agua potable y alcantarillado con un indicador de 52.8%; educación y cultura con 32.8%; silvoagropecuario con 30.6% y vivienda con 26.2%; considerando el monto recomendado antes de la reevaluación; sin embargo al calcular el indicador con los montos recomendados reevaluados éste baja quedando negativo para todos los sectores, lo que permitiría inferir que existió un sobredimensionamiento del presupuesto reevaluado ya que los gastos reales registrados en el SIGFE son inferiores.

Los sectores que presentan en promedio gastos reales significativamente inferiores a los montos recomendados son justicia con un indicador de -34.4%, transporte con -28.6%, multisectorial con -27.3% y educación y cultura con -25.5%, considerando la situación antes de la reevaluación. Las causas se refieren básicamente a:

- Para Justicia se debe a una sobreestimación del presupuesto
- Para Transporte se debe a proyectos que fueron reevaluados y que en esa estimación sobredimensionaron el presupuesto
- Para los sectores Multisectorial y Educación y Cultura se debe a que las obras se adjudicaron a un valor menor al presupuestado.

En el gráfico número 13 los proyectos también se ubican hacia la izquierda, indicando esta vez que la tendencia es que el gasto real sea menor al monto contratado. Sin embargo vemos que hay 117 proyectos que tienen una variación positiva, gasto real mayor que el monto contratado, que no supera el 30% de variación. Y para 8 proyectos la variación supera el 30%.

Gráfico 13. Variación monto real respecto al contratado



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Por los antecedentes recabados durante el proceso, se puede señalar lo siguiente:

1. Las estimaciones tienen un aceptable grado de predicción, ya que el 47% (291 IDI) de los proyectos tienen una desviación del monto invertido que no supera el 10% de lo estimado.
2. Para 135 proyectos (22%) las estimaciones del monto recomendado estuvieron sobrevaloradas, ya que los contratos suscritos fueron por un monto menor, estos se presentan tanto en los ítems de obras civiles, consultorías y gastos administrativos, las principales causas son las siguientes:
 - a. Menores precios unitarios logrados en licitaciones exitosas, o con trato directo negociado en ciertos casos.
 - b. Llamado a propuesta y contratación con moneda IDI, sin actualizar a moneda presupuestaria del año del gasto efectivo.
 - c. La efectividad del sistema de construcción empleado, permitió reducir los costos de inversión.
 - d. Menor gasto por No utilización o utilización parcial de los ítems de consultorías, gastos administrativos o de inspecciones técnicas, cuyos ítems fueron asumidos por la Unidad Técnica.
 - e. Reducción en la magnitud de la obra principal u obras anexas.
 - f. Sobre estimación efectiva de costos.
3. Se registran 11 proyectos (2%), de los cuales 6 corresponden al sector transporte, que de acuerdo a los antecedentes entregados evidencian que fueron modificados y no se sometieron a reevaluación formal por parte de este Ministerio. Las modificaciones se refieren principalmente a incremento o disminución de obras y/o obras extraordinarias. (Ver Anexo 4)
4. Para los 182 proyectos restantes (29%), las categorías que se puede observar corresponde principalmente:
 - a. Error en el ingreso de datos al BIP.
 - b. Gastos indirectos no han sido registrados en los gastos totales debido a que son

aportes directos que no son manejados por la Institución Financiera, a pesar de registrarse en la categoría BIP = SIGFE.

- c. Proyectos que fueron reevaluados y el presupuesto fue sobreestimado.
5. El 31% de los proyectos (193 IDI) fueron reevaluados durante su ejecución, para estos proyectos el indicador de costos resulta ser similar, es decir que los gastos efectivamente realizados son en promedio inferiores a los montos recomendados reevaluados en un -9.29%. Para la mayoría de éstos (168 proyectos) el indicador es negativo de -11%, por lo que, igualmente permitiría inferir que existió un sobredimensionamiento del presupuesto reevaluado.
 6. Si consideramos el cálculo del indicador de gastos reales vs el monto recomendado del primer RS que obtuvo el proyecto para ejecución, la situación es similar, es decir que los gastos reales son inferiores al monto recomendado en -3.09%.

2. INDICADORES DE PLAZOS

La variación del plazo, ha sido estimada por tres indicadores, que dan cuenta de la variación que existe entre el plazo real de ejecución y el plazo recomendado. Los indicadores de plazo son los siguientes: 1. Indicador del plazo recomendado de obra; 2. Indicador del plazo recomendado gastos administrativos; y 3. Indicador del plazo total recomendado.

Los plazos reales de ejecución del proyecto se calculan considerando los tiempos muertos que se producen durante la ejecución del proyecto, esto sucede por lo general en 2 momentos: entre el primer gasto administrativo y el primer contrato, y entre el término de la obra civil y la adquisición del equipamiento, para proyectos que consideren equipamiento. Pero también se producen tiempos muertos en casos excepcionales por la quiebra de la empresa constructora y frecuentemente por condiciones climáticas. Se calcula el indicador diferenciando los ítems que intervienen en la ejecución del proyecto.

El promedio y desviación estándar de los plazos son los siguientes:

	Recomendado			Real		
	Plazo recomendado de Obra ¹	Plazo recomendado de gastos administrativos ²	Plazo Total Recomendado ³	Plazo Ejecución de Obra ¹	Plazo ejecución de gastos administrativos ²	Plazo Total ejecución ³
Promedio (meses)	12	7	13	19	7	22
Desviación estándar (meses)	8	8	9	15	12	16

Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

¹ Plazo recomendado/ejecución de obra, corresponde al plazo de obra civil, equipos, equipamiento, consultorías y terreno.

² Plazo recomendado/ejecución de gastos administrativos, corresponde al plazo de gastos administrativos, expropiaciones y otros gastos.

³ Plazo total recomendado/ejecución corresponde al plazo total de ejecución del proyecto.

Si observamos el plazo promedio de ejecución de obra y comparamos el plazo recomendado con el real vemos que fue subestimado, su diferencia es aproximadamente 9 meses, algo similar se percibe para los otros plazos. Con respecto a la desviación estándar en el plazo

ejecución de obra recomendado fue de 8,28 meses y en el real fue de 14,9 meses, en ambos casos nos indica que hay una alta dispersión para los datos. Considerando solamente el plazo real de ejecución de la obra civil los proyectos se llevaron a cabo entre 1 y 81 meses ya que las características de los proyectos son muy variadas, lo que se repite para los otros plazos.

Los indicadores de plazo son:

Variación Porcentual			
	Plazo Real vs Plazo Recomendado Obra ¹	Plazo real vs Plazo Recomendado gasto administrativos ²	Plazo total Real vs Plazo total Recomendado ³
Promedio	64	3	71

Con respecto al indicador del Plazo de ejecución de obra⁴:

1. En promedio el plazo real de ejecución de obra excede en 64% al plazo estimado para los mismos ítems, en ésta condición se registran 373 proyectos; las causas que se pudieron inferir corresponden principalmente a:
 - a. Ampliación de plazo otorgada por la Unidad Técnica por modificaciones al contrato, paralización de obras por condiciones climáticas, falta de requisitos formales y retraso en procesos administrativos.
 - b. Existencia de tiempos muertos entre el término de obra civil y adquisición del equipamiento; ya que se registra en promedio un tiempo muerto de 7 meses, considerando 118 proyectos en los que existe una brecha entre la adquisición del primer equipo y el término de la obra civil.
 - c. Reevaluaciones del proyecto una vez iniciada su ejecución lo que estuvo asociado a una ampliación del plazo de ejecución.
 - d. Reiteradas licitaciones declaradas desiertas por lo cual hubo que reevaluar el proyecto
 - e. Subestimación de plazo, ya que las licitaciones consideraron plazo mayor a lo estimado.

2. Así mismo se registran 61 proyectos en los cuales el plazo fue sobreestimado en promedio en 4 meses; debido a tres razones principales:
 - Licitación consideró plazo menor a lo estimado;

¹ Plazo recomendado/ejecución de obra, corresponde al plazo de obra civil, equipos, equipamiento, consultorías y terreno.

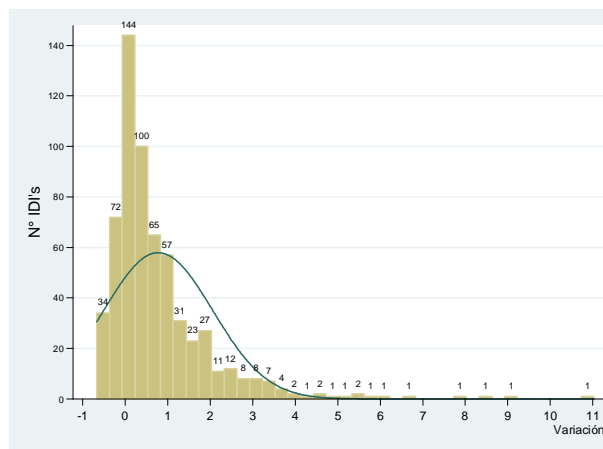
² Plazo recomendado/ejecución de gastos administrativos, corresponde al plazo de gastos administrativos, expropiaciones y otros gastos.

³ Plazo total recomendado/ejecución corresponde al plazo total de ejecución del proyecto.

- Empresas ofertaron la ejecución del proyecto con un menor plazo, y
- La obra se ejecutó en un menor plazo por la experiencia de la empresa constructora o por condiciones climáticas favorables al momento de la ejecución

En el gráfico 14 podemos ver que hay una gran concentración de datos alrededor del cero, es decir, en esos proyectos no habría sobre o subestimación de plazos, pero también se puede observar que los proyectos están cargados hacia el lado derecho de éste, indicando una tendencia a la subestimación del plazo de ejecución de obra civil. La curva normal contempla las variaciones hasta un 500%, por lo tanto quedan 10 proyectos fuera de la curva, estos corresponden a los sectores de educación y cultura, deportes, transporte, energía, salud y multisectorial.

Gráfico 14. Variación plazo real obra civil con respecto al recomendado



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

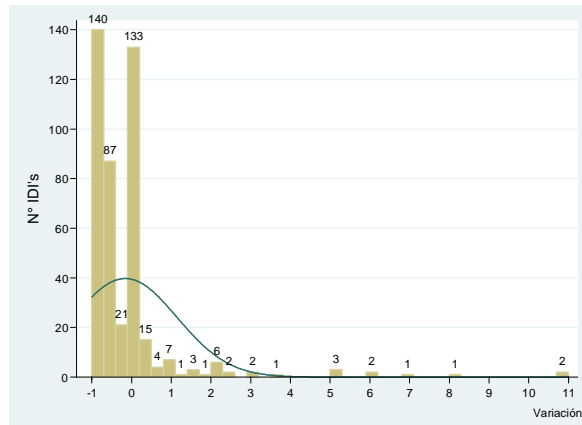
Con respecto al indicador del Plazo de ejecución de gastos administrativos¹:

1. Los gastos administrativos y expropiaciones se ejecutan en un plazo real superior en 3,3% de lo estimado en promedio.
2. Para el 5,5% (34 IDI) del total de proyectos, la obra civil se ajustó a lo programado pero se registra ampliación de plazo por cierre financiero del proyecto, lo que involucra registro y/o pago de gastos administrativos y pago de expropiaciones.
3. Para 253 proyectos los gastos administrativos reales fueron menores a los estimados en 63,7% en promedio, principalmente por:
 - a. No registro de gastos administrativos, debido a que no se efectuó finalmente el gasto, o no se registro el pago de los gastos administrativos en el BIP. Estos corresponden a 60 proyectos.
 - b. Imputación en el BIP del costo por gasto administrativo en un solo período (1 mes), esto se observa en 143 proyectos.
 - c. De los 50 proyectos restantes no se entregan mayores antecedentes, pero en algunos casos se puede inferir que hubo una sobreestimación de los plazos de ejecución de estos.

¹ Plazo recomendado/ejecución de gastos administrativos, corresponde al plazo de gastos administrativos, expropiaciones y otros gastos.

En el gráfico 15 se ve una gran cantidad de proyectos que tienen una variación desde un -100% a 0%, pero de nuevo la tendencia es a la subestimación de plazos. En este caso son 13 los proyectos que quedan fuera de la curva normal con variaciones desde 500% a 1100%. Los proyectos corresponden a los sectores de vivienda, transporte, educación y cultura, defensa y seguridad, salud y justicia. (Ver Anexo 5)

Gráfico 15. Variación plazo real gastos administrativos con respecto al recomendado



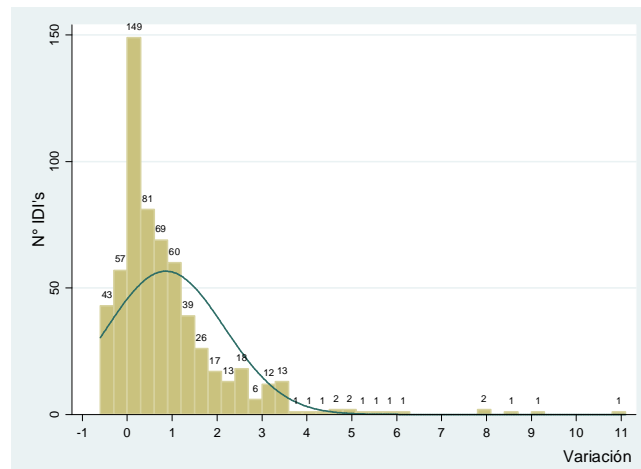
Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

Con respecto al indicador del Plazo total real de ejecución del proyecto¹:

1. Éste se efectúa en un plazo superior al 71,2% de lo recomendado, lo que corresponde a una diferencia de 9 meses entre el total recomendado y ejecutado, incluyendo los tiempos muertos señalados anteriormente.
2. Sólo el 14% (8 IDI) de la ejecución real de los proyectos, se ajustó a lo programado.
3. Para 107 proyectos que experimentaron un aumento de plazo, no es posible entregar antecedentes sobre las causas de éstos, ya que no fueron informadas durante el proceso de evaluación por parte de la Unidad Técnica. Estos proyectos pertenecen a los sectores de transporte, defensa y seguridad, educación y cultura, agua potable y alcantarillado, deportes, energía, salud y vivienda.

Del gráfico 16 a continuación se puede deducir que si bien hay muchos proyectos con variación cercana a cero, la tendencia va hacia la derecha de éste, indicando una subestimación del plazo total recomendado. En promedio, el plazo recomendado de los proyectos se subestima en un 71%.

Gráfico 16. Variación plazo total real con respecto al recomendado



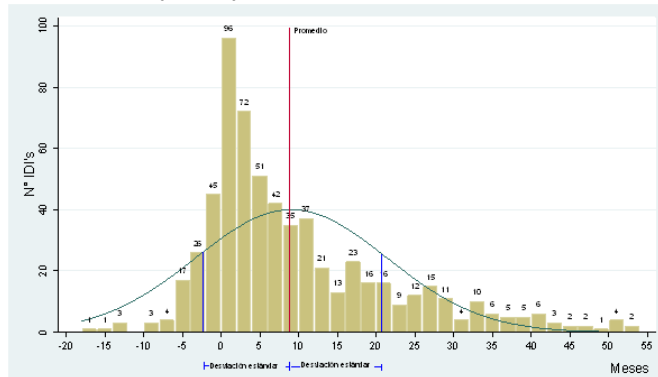
Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

¹ Plazo total recomendado/ejecución corresponde al plazo total real de ejecución del proyecto.

Gráfico 17: Diferencia del plazo total con respecto al recomendado (meses)

Como se observa en el gráfico 17, la diferencia promedio entre el plazo total real y el recomendado es de 9 meses. La desviación estándar es de 19 meses.

Lo anterior indica que existe un desfase positivo entre el plazo total real y el recomendado, es decir, los plazos recomendados son menores al real ejecutado.



Fuente: Base de datos ex post 2012. Ministerio de Desarrollo Social.

3. INDICADOR DE MAGNITUD

En relación con la magnitud de los proyectos, se analiza el indicador de cumplimiento de la magnitud recomendada, los resultados muestran lo siguiente:

1. El 68,8% de los proyectos evaluados (426 IDI), se ajustaron a la magnitud estimada en la evaluación ex ante.
2. Un 18,3% de los proyectos (113 IDI) terminó la ejecución con mayor magnitud que lo recomendado principalmente por:
 - a. El proyecto sufre modificaciones que no son informadas al SNI.
 - b. Aumenta el número de beneficiarios del proyecto.
 - c. Se producen modificaciones al proyecto, las mismas que no alteran en más de un 10% de gasto, por lo tanto no son reevaluados.
 - d. Error en la magnitud recomendada en la ficha IDI por ingreso mal efectuado o por no incluir el aumento de la magnitud por reevaluaciones.
 - e. Se utilizan distintas unidades de magnitud para el real y el recomendado, esto genera diferencias.

Los proyectos con magnitud real mayor a la recomendada pertenecen principalmente a los sectores de transporte, educación y cultura, agua potable y alcantarillado y vivienda en otros.

Realizando un cruce de información de gastos con la de magnitud se obtienen los siguientes resultados. De estos 113 proyectos, solo el 14% (16 proyectos) tuvieron un gasto real mayor que el recomendado. Los 97 proyectos restantes tuvieron un gasto real menor, a pesar de que la magnitud aumento. De los antecedentes se extrajo que esto se podría deber a que los precios de los oferentes fueron menores a los que se estimaron originalmente, que se sobreestimo el presupuesto o la dimensión fue ajustada por el trazado definitivo del proyecto.

3. El 8,4% de los proyectos (52 proyectos), terminó su ejecución con menor magnitud que lo programado, debido a causas como:

- a) Reducción del número de beneficiarios
- b) Adecuaciones menores durante la ejecución del proyecto sin modificar la aprobación original.
- c) Quedaron pendientes obras por diferencias entre beneficiarios y empresa contratista.
- d) Error en la estimación original (sobredimensionado). Corresponden a 3 IDI. (Ver Anexo 6)

De éstos la mayoría registran un gasto real menor al recomendado, pero existe un 12% que el gasto real fue mayor al recomendado, lo que se debe principalmente a modificaciones de los proyectos que fueron reevaluados.

- 4. El 3% de los proyectos (19 IDI) registran error en los indicadores y/o magnitud recomendada, lo que impide hacer una comparación con los valores realmente ejecutados. Los proyectos pertenecen a los sectores de educación, transporte, vivienda y multisectorial.
- 5. De los 9 proyectos en los que no se informó la magnitud, 6 no registran antecedentes de la magnitud ex ante ni de la magnitud real; y para los 3 restantes no se informó la magnitud ejecutada. (Ver Anexo 7)

4. INDICADORES DE RESULTADO

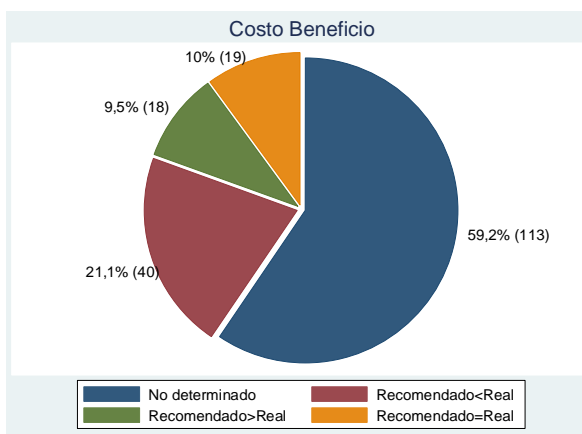
El análisis de los indicadores de resultado, se presenta según tipo de evaluación ex ante, es decir indicadores Costo Beneficio y Costo Eficiencia.

4.1 Costo Beneficio

Del universo de proyectos, 190 IDI fueron evaluadas con la metodología Costo beneficio, obteniéndose los indicadores de rentabilidad VAN y TIR. Solo para 77 proyectos fue posible calcular las variaciones en la rentabilidad con los siguientes resultados.

Variación en la Rentabilidad: Los resultados corresponden a la variación de un delta en la rentabilidad asociado a variaciones en los montos de inversión.

1. Para el 30.5% (58 IDI) de los proyectos evaluados la rentabilidad cambió (VAN Social recomendado mayor o menor que el real), este cambio se registra como un aumento o disminución de la rentabilidad, que considera una variación sobre +-5%, ante lo cual los proyectos siguen siendo rentables socialmente. La rentabilidad de los proyectos mejora en una mayor cantidad de casos (40 proyectos, 21.1%) de los que disminuye, concordando con el hecho de que los montos de inversión reales fueron en promedio menores a los estimados en su mayoría (33 IDI).



Fuente: Base de datos ex post 2012 . Ministerio de Desarrollo Social.

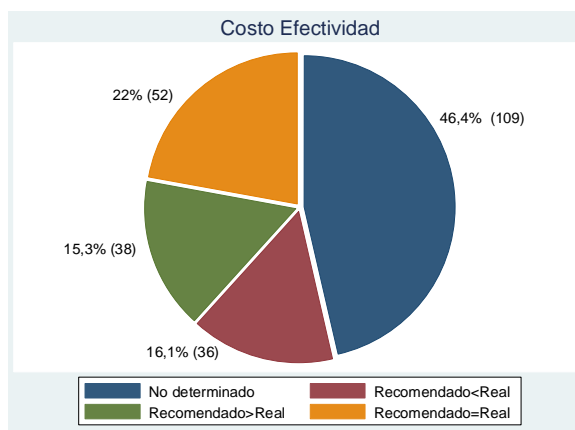
2. Para el 10% (19 IDI) de los proyectos la rentabilidad se mantuvo invariable, considerando un rango que va de 0% a +5% de holgura.

3. Para el 59.2% (113 IDI) no fue posible determinar la variación de los indicadores ya que no se cuenta con los registros de datos utilizados en la evaluación ex ante para poder calcular el indicador ex post.

4.2 Costo Eficiencia

Del universo de proyectos, 236 IDI fueron evaluadas con la metodología Costo eficiencia, obteniéndose los indicadores CAE, VAC, solo para 127 proyectos fue posible calcular las variaciones de los indicadores con los siguientes resultados.

1. Para el 31.8% (75 IDI) de los proyectos evaluados el indicador de costos cambió (CAE/VAC estimado mayor o menor al real), este cambio se registra como un aumento o disminución, que considera una variación sobre +-5%, ante lo cual los proyectos siguen siendo eficientes socialmente. En la mayor cantidad de los casos (38 proyectos, 15.3%) los indicadores de CAE / VAC disminuyeron concordando con el hecho de que los montos de inversión reales fueron en promedio menores a los estimados.



Fuente: Base de datos ex post 2012 . Ministerio de Desarrollo Social.

2. Para el 22% (52 IDI) de los proyectos el CAE/VAC se mantuvo invariable, considerando un rango que va de 0% a +5% de holgura.

3. Para el 46.4% (109 IDI) no fue posible determinar la variación de los indicadores ya que no se cuenta con los registros de datos utilizados en la evaluación ex ante para poder calcular el indicador ex post.

Del total de los proyectos evaluados, para 415 proyectos (67%) no fue posible determinar las variaciones en los indicadores de resultado, ya que no se registran indicadores ni valores (113 IDI de costo beneficio y los 109 IDI de costo eficiencia que no se pudieron determinar). Las razones principales son:

- Indicadores definidos no son indicadores de resultado (VAN, TIR o CAE/VAC), por ejemplo se incluyó número de habitantes beneficiados, número de viviendas, metros cuadrados por habitantes, etc.
- En casos de excepción no se requiere el cálculo de indicadores ya que debido al terremoto no fue exigido el cálculo de indicadores.

No se cuenta con los registros de datos utilizados en la evaluación ex ante para poder calcular el indicador ex post (costo beneficio y costo eficiencia).

5. INDICADORES GESTIÓN ADMINISTRATIVA

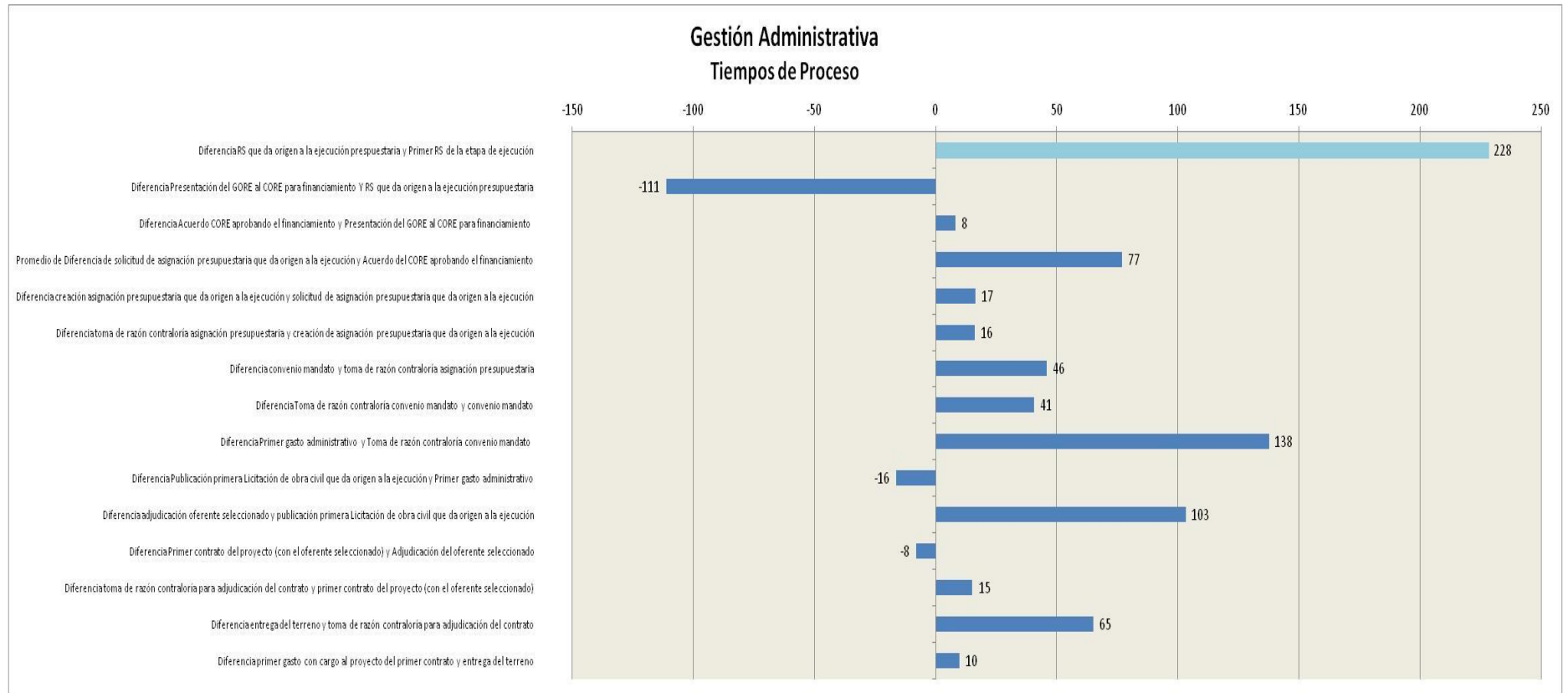
Se observa que los períodos de tiempo de los procesos de tramitación administrativa para la ejecución de la iniciativa, han disminuido con respecto a los tiempos que se observaron en los procesos de años anteriores. (2012 y 2011)

En el presente proceso se incorporaron hitos adicionales de medición para tratar de identificar los principales cuellos de botella, por ello no se tiene un parámetro de comparación con respecto al proceso anterior para todos los hitos.

Los mayores plazos que se pueden observar en la Gestión Administrativa son los siguientes:

- ✓ Transcurren 177 días en promedio luego que la iniciativa obtiene la recomendación favorable y es aprobado el respectivo financiamiento, lo que implica una disminución con respecto del proceso anterior que registró un tiempo promedio de 257 días.
- ✓ Sin embargo es importante mencionar que, desde que el proyecto obtiene el primer RS transcurren 228 días en promedio hasta el RS que da origen a la ejecución presupuestaria, es decir transcurren casi 8 meses que la iniciativa luego de obtener el RS espera ser priorizada para ser ejecutada.
- ✓ Situación similar ocurre, luego de la firma de la Convenio Mandato, entre la toma de razón del mismo y el primer gasto administrativo transcurren en promedio 138 días, lo que no favorece para la iniciación de los trámites de licitación; sin embargo comparado con respecto al proceso anterior éste hito disminuyó, ya que registraba un tiempo promedio de 160 días corridos.
- ✓ El período de tiempo entre la licitación y la adjudicación del proyecto con el oferente seleccionado registra un tiempo importante de casi cinco meses, lo que evidencia dificultades administrativas en las Unidades Técnicas respecto de los trámites inherentes a las licitaciones, ya que en muchos de los casos se realizan más de dos, tres y hasta cuatro licitaciones por proyecto, lo que indudablemente influye en el plazo de ejecución del proyecto, como se evidenció en el indicador de plazos de ejecución.
- ✓ Como se refleja en el grafico siguiente existen casos en que las fechas informadas de ciertos procesos, que debieran ser consecutivos, no siguen un orden lógico. En algunos casos, las publicaciones de las licitaciones se efectúan antes de los gastos administrativos, o los contratos se firman antes que hayan sido adjudicados, por lo que no queda claro si algunos de estos casos se refieren simplemente a errores en la información o a prácticas de gestión, situación que deberá ser aclarada caso a caso.
- ✓ Para que los proyectos puedan iniciar su ejecución, el período de tiempo de los procesos de gestión administrativa contados desde el RS que da origen a la ejecución, es de casi un año en promedio; pero si registramos el período desde el primer RS para ejecución que obtiene el proyecto, el tiempo que transcurre es de casi 19 meses en promedio.

Evaluación Ex Post Simplificada



Fuente: Banco Integrado de Proyectos. Ministerio de Desarrollo Social.

6. OTROS INDICADORES

6.1 Reevaluaciones del proyecto

Se efectúan debido a que los proyectos cambiaron o sufrieron modificaciones de costos, éstas pueden ser en 2 momentos: a) antes del último RS que da origen a la ejecución, b) durante la ejecución propia.

Este indicador calcula el número de reevaluaciones durante todo el proceso, independiente del momento en que ocurra.

1. De acuerdo a los registros del BIP formalmente se reevaluaron 267 proyectos, lo que representa el 43,1% del total.
2. En promedio los proyectos se reevalúan 2 veces, pero existen casos en los cuales los proyectos ingresaron a reevaluación 3, 4 y hasta 5 veces (50 proyectos).
3. Las razones principales de reevaluación son por:
 - a. Cambio presupuestario que supera el 10% ubicándose la mayoría de las iniciativas en ésta categoría.
 - b. Aumento de obras y/u obras complementarias.
 - c. La existencia de nuevos ítems de gastos, uso del saldo disponible, corrección de valores por tener factor de actualización erróneo.
 - d. Ajustes en la programación financiera o modificaciones del contrato.
 - e. Incumplimiento de la empresa, y
 - f. Por cambio en emplazamiento de construcción.
4. Se han identificado 11 proyectos que sufrieron modificaciones o aumento de costos, que debieron ser informados para su reevaluación formal por el Ministerio, y que sin embargo no lo fueron y se tomó conocimiento durante el proceso de evaluación ex post. Éstos pertenecen principalmente al sector de transporte. (Ver Anexo 2)

6.2 Modificaciones Inferiores al 10% del costo total o por Item

Los proyectos pueden sufrir modificaciones inferiores al 10%, que no se requiere sean informadas al Ministerio, pero que es importante conocerlas.

De acuerdo a lo informado por la Unidad Técnica, 123 proyectos sufrieron modificaciones por:

- a. Aumento o disminución de obras menores.
- b. Modificaciones de partidas presupuestarias, sin modificar monto total.
- c. Por cambio presupuestario.
- d. Modificaciones sin Reevaluaciones, por incumplimiento de contrato.

6.3 Recepción del proyecto

1. El 84,3% de los proyectos (522 iniciativas) cuentan con recepción provisoria sin observaciones y con recepción definitiva.
2. El 10,8% de los proyectos (67) tienen recepción provisoria con observaciones, pero no se proporciona información sobre las observaciones encontradas.

3. Se registran 10 casos en los cuales se encuentra pendiente la recepción provisoria, pese a que para que el proyecto sea susceptible de evaluarse ex post, debía contar con la recepción provisoria, las principales causas son:

- Modificaciones de obra
- Liquidación de contrato
- Decreto de la recepción definitiva está en trámite
- Pendiente emisión de la resolución

Sin embargo al contrastar con la información sobre la operación del proyecto tenemos que 9 de estos proyectos se encuentran operando, por lo que es necesario que se legalice su recepción.

4. Existen 14 casos que cuentan con Recepción Definitiva con Reservas, por cuanto se emitieron observaciones al proyecto las cuales deben ser subsanadas.

6.4 Operación del Proyecto

Es importante conocer si una vez terminada la ejecución del proyecto, se encuentra en operación y prestando servicio a los beneficiarios:

1. El 95.5% de los proyectos (591 iniciativas) se encuentran operando normalmente; sin embargo, existen 28 proyectos que **no se encontraban en operación**, al momento de la evaluación ex post, entre ellos están principalmente los proyectos financiados por los GORE, y algunos Ministerios, según la siguiente distribución:

Instituciones Financieras	Total
GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO	9
GOBIERNO REGIONAL - REGION IX LA ARAUCANIA	4
GOBIERNO REGIONAL - REGION X LOS LAGOS	2
GOBIERNO REGIONAL - REGION VI LIBERT. BERNARDO O.	2
GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA	2
GOBIERNO REGIONAL - REGION VIII BIO-BIO	1
GOBIERNO REGIONAL - REGION XII MAGALLANES Y ANTAR.	1
GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA	1
GOBIERNO REGIONAL - REGION II ANTOFAGASTA	1
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1
MINISTERIO DE SALUD	1
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1
Total	28

(ver listado Anexo 6)

2. Las causas principales para que los proyectos no entren en operación, a pesar de estar finalizada su construcción, son:

a. Existencia de problemas técnicos, entre ellos se identifican algunos como: Resolución Sanitaria y Declaración de Impacto Ambiental, la cual se encuentra en trámite; problemas con planta elevadora de aguas servidas; atrasos en la adquisición del equipamiento que es fundamental para la puesta en marcha del proyecto; proyecto será operado por la empresa sanitaria cuando se consoliden viviendas en el sector

- b. Existencia de problemas administrativos ya que no cuentan con recepción o traspaso.
- c. Para la mayoría de los proyectos que no están en operación, los antecedentes entregados no son claros al respecto de la causa de la no operación.

V. CONCLUSIONES

La evaluación ex post de corto plazo permite tener una visión macro sobre los indicadores de resultado, especialmente cuando se trata de evaluar un grupo de proyectos con distintas características de ubicación, cantidad de beneficiarios, tipo de solución o proyecto, entre otras. Esta mirada es un primer paso que explica, a grandes rasgos, como se ejecutan los proyectos de inversión que pasan por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)

Los resultados obtenidos a partir de este proceso dan cuenta de manera general de la existencia de brechas positivas o negativas. Sin embargo, no es posible determinar causas específicas proyecto a proyecto por cuanto los antecedentes entregados en el proceso de evaluación no informan el detalle de los hechos que generan estas brechas dando cuenta de aspectos globales asociados a cada proyecto. Un análisis más detallado se efectúa en [una evaluación ex post de mediano plazo](#).

Las conclusiones específicas a cada indicador se detallan a continuación:

1. INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Costos

1. **47%** de los proyectos evaluados no supera en +-10% la variación del gasto real versus el monto recomendado; especialmente para los sectores de transporte, educación y cultura, agua potable y alcantarillado y multisectorial.
2. **11%** de proyectos presentan gastos finales **mayores** que los recomendados, especialmente en los sectores de transporte, vivienda, educación y cultura y multisectorial.
3. **35%** de proyectos presentan gastos finales **menores** a los estimados al momento de la contratación, y también menores a lo estimado en la recomendación. El indicador de variación promedio entre montos contratados y recomendados es de -3.47% y el indicador de variación promedio entre montos gastados y recomendados es de -7.04%. Este hecho se da principalmente en los sectores de transporte, educación y cultura, multisectorial y agua potable y alcantarillado.
4. **7%** de los proyectos presenta errores al ingresar los gastos en el BIP.
5. **ONCE** proyectos presentan modificaciones referidas a incremento/disminución de obras y/u obras extraordinarias **que no fueron sometidos a reevaluación** por parte del Ministerio, aun cuando la normativa lo señala. (Ver Anexo 4)

Plazos

1. **74%** de los proyectos supera los plazos de ejecución programados en 9 meses.

DOS plazos son los relevantes en el análisis: Plazo total, considerado desde que comienza la

ejecución del proyecto hasta que ésta termina, incluyendo todos los tiempos muertos que pueden estar entre cada hito de ejecución; y Plazo Contractual de ejecución, que no incluye los tiempos muertos sino solamente los tiempos contractuales de ejecución del proyecto. Los análisis e indicadores en este informe están hechos con el Plazo Total, es decir incluyendo los tiempos muertos.

2. **71%** más que lo estimado, excedió en promedio el plazo total real. Desagregando por ítem: obra civil, equipos, equipamiento, consultorías y terreno que excede en 64%; en tanto que el plazo real de gastos administrativos y expropiaciones excede en promedio en 3% al estimado.
3. **45%** de los proyectos evaluados (281 IDI), registran plazos reales de ejecución por sobre los doce meses en promedio.
4. En **19%** de los proyectos se evidenció la existencia de tiempos muertos, entre la terminación de la obra y la adquisición del equipo y/o equipamiento de + 7 meses.

Magnitudes

1. En **68.8%** de los proyectos evaluados la magnitud real se ajusta a la recomendada ex ante.
2. **113** proyectos terminaron su ejecución con mayores magnitudes que lo recomendado principalmente en los sectores de transporte, educación y cultura, agua potable y alcantarillado, y vivienda.

Indicadores de resultado

1. **190** proyectos fueron evaluados con la metodología costo beneficio, solo para 77 fue posible calcular las variaciones de la rentabilidad. La rentabilidad social real de las iniciativas de inversión evaluadas fue mayor a la estimada en el 21.1% de los proyectos.
2. **236** proyectos fueron evaluados con la metodología costo eficiencia, solo para 127 fue posible calcular las variaciones en los indicadores de resultado. En 15.3% de los proyectos el CAE/VAC disminuyó.
3. **415** fueron los proyectos en los que no fue posible calcular los indicadores de resultado, ya que no fueron ingresados en la ficha IDI del proyecto, o no se contó con los antecedentes del proyecto para calcular el indicador real.

Gestión Administrativa

1. Para los proyectos financiados con F.N.D.R., **4 meses** transcurren en promedio luego de la firma del Convenio Mandato, entre la toma de razón del mismo y el primer gasto administrativo. **3 meses** en promedio transcurren para la adjudicación del oferente seleccionado desde la licitación.
2. Para los proyectos financiados con fondos sectoriales, 6 meses transcurren en promedio entre la creación de asignación presupuestaria y el primer gasto administrativo. 4 meses en promedio transcurren para la adjudicación del oferente seleccionado desde la licitación.
3. Los proyectos sectoriales (cofinanciado con F.N.D.R) esperan un menor tiempo ser priorizados (5.6 meses) que los proyectos F.N.D.R (9 meses) para ser ejecutados luego de

obtener el primer RS.

Reevaluaciones y modificaciones inferiores al 10% de su costo

4. **267** proyectos fueron reevaluados formalmente por parte del Ministerio, principalmente por cambios presupuestarios y nuevos ítems de gastos que no fueron considerados en las iniciativas originales.
5. **123** proyectos sufrieron modificaciones inferiores al 10% de su costo, principalmente por aumento o disminución de obras menores y modificaciones de partidas presupuestarias.

Recepción

1. **10** proyectos tienen pendiente la recepción provisoria, principalmente por modificaciones de obra o liquidación de contrato y sin embargo 9 de ellos se encuentran en operación.

Operación

2. **28** iniciativas no han entrado en operación, pese a estar finalizada su construcción, principalmente se registran los proyectos del GORE del Valparaíso, Araucanía, Los Lagos entre otros y de los Ministerios de Obras Públicas, Salud entre otros. (ver Anexo 5)

2. PROCESO DE EVALUACIÓN: Dificultades

1. El Sistema de Evaluación Ex Post se alimenta en un 95% de la información ingresada en el Banco Integrado de Proyectos, se detectó que parte de esta información no fue cargada o fue cargada con errores, lo que influye en gran medida en el procesamiento de datos y distorsiona los resultados obtenidos.
2. En algunos casos se presume que los formuladores ingresan los datos del calendario de inversiones en pesos del año y no en moneda IDI, lo que podría estar generando desviaciones tanto en la solicitud de asignación como para los análisis del ex post. El Departamento de Estudios tomará esta información a través del área de Supervisión para constatar la veracidad de esta hipótesis, con la revisión de los proyectos evaluados de mayor costo.
3. Al existir modificaciones de contratos, sea por aumento de obras y/o obras extraordinarias, estas no son informadas al 100% en el BIP, lo que no permite conocer el monto final de contratación.
4. En los casos en que hay reevaluaciones del proyecto, en muchas oportunidades esto no es informado en el BIP, para corregir la información de la línea base, afectando principalmente a los datos de magnitudes e indicadores de resultado.
5. La calidad de la información ingresada al sistema es variable, en muchos de los casos no se ingresaron explicaciones asertivas que nos permitan conocer las variaciones observadas en los distintos indicadores, dificultando de ésta forma los análisis posteriores en el proceso.
6. Debido a la rotación del personal de las Instituciones hay casos en que la persona encargada de la Unidad Técnica, solo cuenta con los documentos impresos a disposición, que en algunos casos se encuentra incompleta, resultando en muchos casos información insuficiente para realizar observaciones de variaciones.
7. Falta de coordinación entre las Unidades Técnicas, en el caso de existir más de una, para

efectuar la evaluación en el sistema Ex Post.

8. La respuesta en participación por parte de las Unidades Técnicas, Financieras y SEREMI fue importante, logrando evaluar el 100% de los proyectos validados de cada Región.

9. La automatización del proceso de Evaluación Ex Post, a través del Sistema de Evaluación Ex Post, permitió agilidad en la evaluación, sin embargo los campos habilitados para corregir la información no siempre fueron ocupados, lo que no permitió recoger la información correcta de la línea base.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

A nivel de la metodología de evaluación ex post simplificada es posible identificar una serie de aprendizajes, los cuales se encuentran detallados a continuación, según ítem de evaluación:

1.1 Indicadores

- Es necesario agregar un *indicador de plazos relacionado con los de tiempos muertos de ejecución*, este nos permitirá saber con certeza, cuánto tiempo del total real fue ocupado para la ejecución de los contratos y cuánto tiempo estuvo detenido el proyecto. De esta forma se tendrá una visión más clara respecto de sobre/subestimación de los tiempos de ejecución.
- Se debe *ser más riguroso con la estimación de los costos*, a partir del know how en la ejecución de de proyectos similares, de manera de no sobreestimar los costos.
- Contar con un indicador de referencia por sector, con el que se pueda medir la eficiencia y eficacia de los proyectos, según costos, plazos y magnitudes para generar un ranking a nivel nacional. Para ello el Departamento de Estudios en coordinación con el Departamento de Inversiones analizará rangos por sectores según metodología de evaluación (CB-CE)

2. BANCO INTEGRADO DE PROYECTOS (BIP)

A partir de la información obtenida automáticamente desde el BIP para el Sistema de Evaluación Ex Post, las lecciones son las siguientes:

2.1 En relación con la inconsistencia y validación de carga de datos:

Es necesario:

- Generar un *sistema de alerta que advierta sobre posibles errores de carga de información inconsistente* al BIP.
- *Crear un sistema de validación de datos* ingresados al BIP.
- *Generar un mecanismo de validación para el cierre de proyectos* (cierre temporal y definitivo validando la carga de gasto y entrega provisoria sin pagos pendientes)
- *Permitir la carga de información faltante de los gastos reales* de los proyectos que registran información BIP<SIGFE, para ello el Departamento de Estudios notificará a los responsables financieros de los respectivos proyectos, la situación correspondiente.

Actualmente, no hay un sistema de alerta que advierta sobre posibles errores de carga al sistema de información BIP: Por ejemplo los proyectos código BIP 384820-0 y 348776-0, del sector vivienda registran como fecha de término último contrato el año 2015; también se ingresan los indicadores de rentabilidad VAN y TIR en \$ y no en M\$ y porcentaje, respectivamente.

Asimismo, el BIP permite dar continuidad al ingreso de información, aun cuando no se ingresa toda la información necesaria para la ficha IDI. Muchas veces aparecen proyectos sin indicadores de resultado o magnitudes, lo que entorpece el análisis de la evaluación ex post.

2.2 En relación con el monitoreo de la información ingresada:

- Monitorear la información cargada en el BIP de los principales indicadores de proyectos que postulan a ejecución, con el fin de *mejorar la calidad de la información ingresada*.

Por ejemplo verificar que la información sobre los contratos y gastos de los proyectos está siendo cargada mensualmente tal como indica la Ley de Presupuestos y verificar el ingreso correcto de indicadores (VAN-TIR-CAE), magnitudes o cuando el proyecto es reevaluado y se modifica la información no es actualizada, guardando el historial con la información con que ingresó el proyecto.

2.3 En relación con la Capacitación:

- *Reforzar el proceso de capacitación* a las unidades técnicas y financieras en el ingreso de información al BIP y el cierre de proyectos.

3. PROCESO DE EVALUACIÓN EX POST

3.1 En relación con la Validación del universo:

- Homogeneizar a nivel de las Secretarías de Desarrollo Social *los criterios de validación del universo potencial* de proyectos a ser evaluados.

Es importante ser más riguroso en la fase de validación del universo de proyectos a evaluar, considerando los proyectos efectivamente terminados en cuanto a infraestructura y sin recursos comprometidos por cuentas por pagar; ya que durante el proceso de evaluación se eliminaron proyectos que registraron solicitud 2012 por cuanto tenían pagos pendientes.

3.2 Sensibilización

Es necesario transmitir la importancia de la evaluación ex post, para lo cual es necesario sensibilizar a los actores que participan del proceso:

- *Difundir los resultados*, tanto a nivel de la unidad financiera como técnica, para efectuar acciones correctivas del proceso de evaluación, como de la calidad de la información entregada y lograr un mayor empoderamiento de los actores participantes para el siguiente proceso Ex post.
- *Incentivar* a mejorar la calidad de la evaluación ex post efectuada por las Secretarías de Desarrollo Social, puesto que la información que entregan es 100% insumo del informe individual de los proyectos evaluados.

3.3 En relación con la Capacitación:

Reforzar el proceso de capacitación a las unidades técnicas y financieras en el manejo del Sistema de Evaluación Ex Post para el ingreso de información durante la evaluación ex post.

3.4 En relación con la Participación de fuentes sectoriales:

Es necesario el compromiso de los servicios que financian proyectos con fuente sectorial para participar del proceso de evaluación ex post desde sus respectivas unidades financieras en los respectivos niveles centrales y/o delegar esta función en los niveles regionales que es donde en general se hace el seguimiento del proyecto.

3.5 Compatibilizar sistemas de carga financiera

Compatibilizar la carga de información financiera de los sistemas BIP y SIGFE.

Dado que en las Instituciones Financieras utilizan el sistema SIGFE para el ingreso de la información, y por otra parte, Ministerio de Desarrollo Social exige el ingreso de la información en el sistema BIP, la compatibilización de ambos sistemas en el BIP es un dato concluyente a la hora de verificar los ingresos incompletos del detalle de información de gasto y por lo demás ambos datos deberían coincidir, lo que actualmente no ocurre.

3.6 En relación con la carga de gastos Unidad Financiera

Insistir ante las unidades financieras, tanto las que administran recursos sectoriales como del F.N.D.R asumir la obligatoriedad respecto de *la completa, fidedigna y oportuna carga del gasto, contratos y sus modificaciones*.

Es un requisito indispensable para la alimentación del Sistema Ex Post y que permite contar con información precisa para el análisis ex post; así como la finalización de la ejecución de las iniciativas de inversión en el BIP, ya que esto permite obtener en forma directa el universo de proyectos a evaluar.

COMENTARIOS FINALES

1. Procesos tan importantes como la Evaluación Ex Post, requieren de la participación activa de todos los actores involucrados desde la formulación del proyecto.
2. Internalizar por parte de las Unidades Financieras respecto de la importancia de cargar la información de gasto desde el inicio hasta la conclusión del proyecto en el BIP, de manera de facilitar la evaluación ex post de los proyectos, cuyos resultados van en beneficio de la formulación y evaluación de proyectos.
3. Es necesario contar con una contraparte nacional y otra regional para el caso de proyectos sectoriales, que efectúan la evaluación ex post en el sistema.
4. Es necesario que la dirección de la división de evaluación social de inversiones defina si es pertinente la corrección de datos ingresados con errores al sistema BIP, ya que en la evaluación ex post se reflejan inconsistencias con éste.

ANEXOS

Anexo 1

Proyectos con gasto real mayor a 20.000.000 \$M

Código	Nombre	Sector	Entidad responsable	Monto Recomendado M\$	Gasto Real M\$
20135572-0	NORMALIZACION HOSPITAL REGIONAL DE PUNTA ARENAS	SALUD	SERVICIO SALUD MAGALLANES	55.454.952	65.946.303
30057590-0	HABILITACION CORREDOR TRANSPORTE PUBLICO LAS INDUSTRIAS	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO REGION METROPOLITANA	42.532.632	33.470.143
30057587-0	HABILITACION CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO PAJARITOS SUR	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO REGION METROPOLITANA	14.570.080	24.718.986
30066994-0	NORMALIZACION HOSPITAL HIGUERAS UPC Y APOYO DIAGNOSTICO (ETAPA II)	SALUD	SERVICIO TALCAHUANO SALUD	32.792.200	24.462.452
30045163-0	CONSERVACION RED VIAL VIII REGION - AÑOS 2006 - 2008	TRANSPORTE	VIALIDAD MOP VIII REGION DEL BIO BIO	39.139.494	21.093.815

Anexo 2

Proyectos con variación mayor al 100% monto contratado v/s recomendado

Código	Nombre	Sector	Entidad Responsable	Indicador Monto Contratado v/s recomendado
30066339-0	CONSTRUCCION ACERAS EN PRINCIPALES CALLES DE OLLAGÜE	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO II REGION	181,49
20184758-0	AMPLIACION DEPENDENCIAS INIA LA CRUZ	SILVOAGROPECUARIO	INSTITUTO INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS V REGION	132,83
20154949-0	MEJORAMIENTO C. CHIMBARONGO-CHEPICA II SECT CONVENTO VIEJO AUQUINCO	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD	116,64
30037834-0	INSTALACION SERVICIO DE AGUA POTABLE LA PUNTA, SEC. RES. CANDELARIA	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS MOP VI REGION	291,23
30067495-0	CONSTRUCCION SALA CUNA DE PUERTO WILLIAMS	EDUCACION Y CULTURA	JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES XII REGION	235,85
30072845-0	MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	MULTISECTORIAL	ARQUITECTURA MOP XII REGION	129,61

Anexo 3

Proyectos con variación mayor al 100% gasto real v/s recomendado

Código	Nombre	Sector	Entidad Responsable	Indicador Gasto Real v/s recomendado
30066339-0	CONSTRUCCION ACERAS EN PRINCIPALES CALLES DE OLLAGÜE	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO II REGION	177,77
30037834-0	INSTALACION SERVICIO DE AGUA POTABLE LA PUNTA, SEC. RES. CANDELARIA	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS MOP VI REGION	279,76
30067495-0	CONSTRUCCION SALA CUNA DE PUERTO WILLIAMS	EDUCACION Y CULTURA	JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES XII REGION	234,24
30072845-0	MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	MULTISECTORIAL	ARQUITECTURA MOP XII REGION	126,71

Anexo 4

Proyectos que fueron modificados y no se sometieron a reevaluación formal.

Código	Nombre	Sector	Entidad responsable
30092188-0	CONSTRUCCION PROGRAMA PAVIM. PARTICIPATIVO 19° LLAMADO II REGION	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO II REGION
20176658-0	REPOSICION PAV. RUTA 45 CRUCE LONG. (SOCOS) - OVALLE	TRANSPORTE	VIALIDAD MOP IV REGION DE COQUIMBO
30085224-0	REPOSICION PAVIMENTO CALLE LIMACHE, EL SALTO, VIÑA DEL MAR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
20113834-2	REPOSICION RUTA U-30 SECTOR: TRINIDAD - PUAUCHO	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD
30074050-0	REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nº 10, 28, 29, 30, 31 Y 33 CERRILLOS	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
30033863-0	MEJORAMIENTO RAMPA DE CONEXIÓN, ISLA PULUQUI, SECTOR MACHIL	TRANSPORTE	OBRAS PORTUARIAS MOP X REGION DE LOS LAGOS
20142538-0	REPOSICION POSTA RURAL DE ISLA CAGUACH, COMUNA DE QUINCHAO	SALUD	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO
30067467-0	MEJORAMIENTO CALETA GUANAQUEROS, COQUIMBO	PESCA	OBRAS PORTUARIAS MOP IV REGION DE COQUIMBO
20190520-0	MEJORAMIENTO RED DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA EN TORTEL	ENERGIA	GOBIERNO REGIONAL - REGION XI AYSEN DEL GRAL. CAR.
30093431-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL RETÉN RUCAPEQUEN	DEFENSA Y SEGURIDAD	CARABINEROS DE CHILE
30057577-0	AMPLIACION SERVICIO APR LA SOMBRA - LOS PINOS COMUNA DE HIJUELAS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS MOP V REGION

Anexo 5

Proyectos con indicador de plazo de ejecución de gastos administrativos, expropiaciones y otros gastos sobre 500%.

Código	Nombre	Sector	Entidad Responsable	Indicador Plazo de ejecución de gastos administrativos, expropiaciones y otros gastos
30077567-0	CONSTRUCCION CUARTEL SEXTA COMPAÑIA BOMBEROS, CALAMA	DEFENSA Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD CALAMA	DE 600,0
20187247-0	REPOSICION ESCUELA BASICA CARDENAL CARO	EDUCACION CULTURA	MUNICIPALIDAD COQUIMBO	DE 800,0
20154415-0	REPOSICION PARCIAL, AMPLIACION Y ADECUACION ESCUELA E-595, PENCO	EDUCACION CULTURA	MUNICIPALIDAD PENCO	DE 4.400,0
20188692-0	NORMALIZACION A JORNADA ESC COMP. Y REPAR. MAYORES LICEO A - 45, LOTA	EDUCACION CULTURA	MUNICIPALIDAD DE LOTA	700,0
20196151-0	CONSTRUCCION FISCALIA LOCAL DE VALLENAR	JUSTICIA	MINISTERIO PUBLICO	600,0
30038637-0	CONSTRUCCION FISCALIA LOCAL DE RIO BUENO	JUSTICIA	MINISTERIO PUBLICO	2.800,0
30075189-0	REPOSICION CESFAM DE LLAY LLAY	SALUD	SERVICIO SALUD FELIPE LOS ANDES	SAN 1.100,0
20119552-0	REPOSICION CENTRO DE SALUD COMUNA DE SANTA MARIA	SALUD	SERVICIO SALUD FELIPE LOS ANDES	SAN 1.100,0
20147232-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE TIERRAS ROJAS, QUILPUE	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD QUILPUE	DE 750,0
20113834-2	REPOSICION RUTA U-30 SECTOR: TRINIDAD - PUAUCHO	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD	600,0
30029402-0	MEJORAMIENTO RUTAS T-80;T-830. S:LA UNION-BIF LAS TRANCAS-PTO TRUMAO	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD	1.000,0
30086397-0	CONSTRUCCION 20 VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR COMUNA RANCAGUA	VIVIENDA	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO VI REGION	Y 575,0
30086403-0	CONSTRUCCION 20 VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR COMUNA DE STA CRUZ	VIVIENDA	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO VI REGION	Y 575,0

Anexo 6

Proyectos con errores de estimación de magnitudes (sobredimensionado).

Código	Nombre	Sector	Entidad responsable
30099531-0	CONSTRUCCION CALLE JUAN GUMAS, NATALES	TRANSPORTE	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO XII REGION
30003428-0	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOTEOS 728 VIVENDAS ALERCE NORTE	MULTISECTORIAL	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO X REGION
30040059-0	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO ESCUELA DE LA DEHESA	EDUCACION Y CULTURA	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Anexo 7

Proyectos que no informaron la magnitud ejecutada

Código	Nombre	Sector	Entidad responsable
30083418-0	MEJORAMIENTO CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA Y 5 DE ABRIL	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE
30066436-0	CONSTRUCCION GIMNASIO ESCUELA LA PAZ DE CRUCERO	EDUCACION Y CULTURA	MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE
20181518-0	REPOSICION ESCUELA INTERNADO AYACARA	EDUCACION Y CULTURA	MUNICIPALIDAD DE CHAITEN

Proyectos que no registran magnitud recomendada ni ejecutada

Código	Nombre	Sector	Entidad responsable
30098822-0	REPOSICION PARCIAL EMBARCADERO EL PASAJE, CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	OBRAS PORTUARIAS MOP VII REGION DEL MAULE
30035449-0	ADQUISICION DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE ADUANAS	MULTISECTORIAL	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
30063840-0	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DEL PLAN INFORMATICO	MULTISECTORIAL	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
30045831-0	CONSTRUCCION SIST. APOYO A LAS OPERC. Y PROC. DE FISCALIZAC DEL SNA.	MULTISECTORIAL	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
30035878-0	NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS, DATOS Y TELEFONIA EN SNA	MULTISECTORIAL	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
30008456-0	ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍA NO INVASIVA CONTROL DE DROGA	MULTISECTORIAL	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Anexo 8

Proyectos que no se encontraban en operación al momento de la evaluación ex post

Código	Nombre	Sector	Entidad Responsable
30074990-0	CONSTRUCCION CONEXION SANITARIA TOPATER- PEUCO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GOBIERNO REGIONAL - REGION II ANTOFAGASTA
30084997-0	CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO QUEBRADA ROBLERÍA, VALPARAISO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30094854-0	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO, POB. ALDEA CAMPESINA, SAN FELIPE	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30034592-0	REPOSICION SISTEMA DE AGUA POTABLE ESTACIÓN COLINA, LAMPA.	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA
30093431-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL RETÉN RUCAPEQUEN	DEFENSA Y SEGURIDAD	CARABINEROS DE CHILE
30057914-0	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA ESTADIO FISCAL, SAN FELIPE	DEPORTES	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30075293-0	EQUIPAMIENTO TEC.PROFESIONAL ESTABLEC. MUNICIPALES ATACAMA	EDUCACION Y CULTURA	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
30075451-0	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO LICEO HERIBERTO SOTO DE SAN FERNANDO	EDUCACION Y CULTURA	GOBIERNO REGIONAL - REGION VI LIBERT. BERNARDO O.
30076558-0	REPOSICION E INSTALACION LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO C.NAVIA	ENERGIA	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA
30064375-0	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOGIDA AL VISITANTE DE FUTALEUFÚ	INDUSTRIA, COMERCIO, FINANZAS Y TURISMO	GOBIERNO REGIONAL - REGION X LOS LAGOS
30066877-0	EQUIPAMIENTO BÁSICO NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE LIMACHE	MULTISECTORIAL	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30061608-0	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SECTOR CENTRICO COMUNA DE PUENTE A	SALUD	MINISTERIO DE SALUD
20184758-0	AMPLIACION DEPENDENCIAS INIA LA CRUZ	SILVOAGROPECUARIO	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30076933-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CALLE DÉCIMA DE PLACILLA, VALPARAISO	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30094762-0	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CAMINO CERRO EL ALMENDRAL, SAN FELIPE	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30066205-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CIRCUITO WIEMERS- G.WARD, LIMACHE	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30094747-0	MEJORAMIENTO PAVIMENTO AVENIDA TOCORNAL, SAN FELIPE	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
30076013-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CALLE EL LITORAL, RANCAGUA	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION VI LIBERT. BERNARDO O.
30078406-0	CONSTRUCCION PAVIMENTO CAMINO NEBUCA - RUCAPEQUEN CHILLAN VIEJO	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION VIII BIO-BIO
30036895-0	CONSERVACION CAMINO ALMAGRO-CARDAL	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION IX LA ARAUCANIA
20176813-0	MEJORAMIENTO RUTA S-130 PUERTO PERAL-TROVOLHUE	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD
30085228-0	MEJORAMIENTO CAMINO REHUECOYAN-RUTA 5 SUR, PERQUENCO	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION IX LA ARAUCANIA
30070768-0	MEJORAMIENTO CAMINO CUESTA MALLECO (EX - RUTA 5) - COLLIPULLI	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION IX LA ARAUCANIA
30082406-0	MEJORAMIENTO CAMINO COLLIPULLI - SAN ANDRES TRAMO KM 8,7 - KM 22,0	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL - REGION IX LA ARAUCANIA
30083101-0	MEJORAMIENTO RUTA R-810 QUINO-CARRETERA 5 SUR	TRANSPORTE	DIRECCION DE VIALIDAD
30086422-0	CONSTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR, TOLTEN	VIVIENDA	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO IX REGION
20196959-0	CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS EN SECTOR PUENTE SOTO	VIVIENDA	GOBIERNO REGIONAL - REGION X LOS LAGOS
30082342-0	CONSTRUCCION CENTRO LARGA ESTADIA ADULTO MAYOR, COMUNA DE PTA A	VIVIENDA	GOBIERNO REGIONAL - REGION XII MAGALLANES Y ANTAR.

Anexo 9

Proyectos con problemas durante el proceso de evaluación ex post

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Región	Sector	Institución Responsable	Causa de Eliminación	Observaciones
1	20176791-0	AMPLIACIÓN SERVICIO MÉDICO LEGAL DE ANTOFAGASTA	II REGIÓN DE ANTOFAGASTA	JUSTICIA	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA - SERVICIO MEDICO LEGAL	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
2	30081930-0	MEJORAMIENTO RODAJES BRAVO Y CHARLIE AD. LA FLORIDA DE LA SERENA	IV REGIÓN DE COQUIMBO	TRANSPORTE AÉREO	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	Proyecto no se ejecutó por desestimarse las ofertas presentadas, ya que sobrepasaban en un 72,69% el presupuesto oficial, y los recursos no estaban disponibles en la respectiva asignación presupuestaria	
3	20159126-0	INSTALACIÓN SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA - REGIÓN DE COQUIMBO	IV REGIÓN DE COQUIMBO	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO

Evaluación Ex Post Simplificada

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Región	Sector	Institución Responsable	Causa de Eliminación	Observaciones
4	20072554-0	CONSTRUCCIÓN SAPU CONSULTORIO CARDENAL CARO, LA SERENA	IV REGIÓN DE COQUIMBO	SALUD	GOBIERNO REGIONAL - REGION IV COQUIMBO	La unidad técnica no realizó la evaluación en el módulo correspondiente a pesar de las capacitaciones y mail enviados, no hubo una respuesta de municipalidad de la serena y el gore ha presentó su inquietud por el no cumplimiento de plazos por parte de la unidad técnica.	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
5	20040137-2	REPOSICIÓN MEJOR RUTA 60-CH S:LOS ANDES-T.CRISTO REDENT.	V REGIÓN DE VALPARAÍSO	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	El proyecto obtuvo recomendación para la etapa de ejecución en el año 1997. Por ser esta fecha anterior al 2001 no fueron ingresados los contratos en el bip, por lo cual no se cuenta con los antecedentes para realizar su evaluación.	
6	20146402-0	MEJORAMIENTO REPOS RUTA F-10-G LIMACHE- CUESTA LA DORMIDA-TIL TIL	V REGIÓN DE VALPARAÍSO	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	El proyecto obtuvo recomendación para la etapa de ejecución en el año 2000. Por ser esta fecha anterior al 2001 no fueron ingresados los contratos en el bip, por lo cual no se cuenta con los antecedentes para realizar su evaluación.	

Evaluación Ex Post Simplificada

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Región	Sector	Institución Responsable	Causa de Eliminación	Observaciones
7	30070441-0	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE LAS BARRANCAS. QUILPUÉ	V REGIÓN DE VALPARAÍSO	TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL	MUNICIPALIDAD DE QUILPUE - GOBIERNO REGIONAL	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
8	30102210-0	REPOSICIÓN PARCIAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUTAENDO	V REGIÓN DE VALPARAÍSO	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
9	20056551-0	CONSTRUCCIÓN PUENTE MAULE EN CONSTITUCIÓN	VII REGIÓN DEL MAULE	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	El proyecto obtuvo recomendación para la etapa de ejecución en el año 1990. Por ser esta fecha anterior al 2001 no fueron ingresados los contratos en el BIP, por lo cual no se cuenta con los antecedentes para realizar su evaluación. Las obras se encuentran terminadas hace tiempo y sólo han venido gastando en expropiaciones hasta el año 2011 por ser sentencias expropiatorias.	
10	30101454-0	REPOSICIÓN PARCIAL HOSPITAL DE TALCA	VII REGIÓN DEL MAULE	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
11	30104377-0	REPOSICIÓN PARCIAL HOSPITAL TALCA (INTERNO)	VII REGIÓN DEL MAULE	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO

Evaluación Ex Post Simplificada

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Región	Sector	Institución Responsable	Causa de Eliminación	Observaciones
12	30104373-0	REPOSICIÓN PARCIAL HOSPITAL DE CAUQUENES	VII REGIÓN DEL MAULE	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
13	30070722-0	CONSERVACIÓN GLOBAL RED VIAL VIII REGIÓN - AÑO 2008	VIII REGIÓN DEL BIO BIO	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto no registra la totalidad de gastos cargados en el BIP. Institución solicitó su eliminación debido a que involucra ocho contratos, que se iniciaron en 2008 y 2009, por tanto recopilar todos estos antecedentes presenta importante dificultades al ser tan antiguos; además de ello tiene saldos pendientes de pago por lo que se creó solicitud 2012.	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
14	30078933-0	MEJORAMIENTO CAMINO HUEQUEN - EL PINO	IX REGION DE LA ARAUCANIA	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto no cuenta con recepción provisoria	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
15	30036252-0	REPOSICIÓN PUENTE RODRIGO BASTIDAS Y ACCESOS EN RUTA 199-CH	IX REGION DE LA ARAUCANIA	TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto no cuenta con recepción provisoria	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
16	20113862-0	REPOSICIÓN RUTA V-60 EL TEPUAL - LOS MUERMOS	X REGION DE LOS LAGOS	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto no cuenta con recepción provisoria	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
17	30061957-0	AMPLIACIÓN RUTA 215-CH S: OSORNO -AEROPUERTO CARLOS HOTT	X REGION DE LOS LAGOS	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto no cuenta con recepción provisoria	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO

Evaluación Ex Post Simplificada

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Región	Sector	Institución Responsable	Causa de Eliminación	Observaciones
18	20105974-2	MEJORAMIENTO RUTA: U-96-V SECTOR: COLEGUAL - TEGUALDA - FRESIA	X REGION DE LOS LAGOS	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
19	20177696-0	MEJORAMIENTO RUTA U-16 SECTOR TRUMAO-CR. RUTA U-120	X REGION DE LOS LAGOS	TRANSPORTE CAMINERO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	Proyecto es del año 2005 y los antecedentes ya no se encuentran disponibles.	
20	30034864-0	CONSTRUCCIÓN VEREDAS COMUNA DE LO PRADO.	REGION METROPOLITANA	TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL	GOBIERNO REGIONAL	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
21	30072485-0	REPOSICIÓN CONSULTORIO CAROL URZUA SAN BERNARDO	REGION METROPOLITANA	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyectos con solicitud 2012	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO
22	30086399-0	MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA HOSPITAL SAN JOSÉ	REGION METROPOLITANA	SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Proyecto no cuenta con recepción provisoria	SE EVALURÁ EN EL SIGUIENTE PROCESO